

Distrito Escolar de Buena Park
1312.4 –
E(1)

EXPOSICIÓN 1

AVISO A LOS PADRES/TUTORES, ESTUDIANTES Y MAESTROS: DERECHOS DE RECLAMACIÓN

Padres/Tutores, Estudiantes y Maestros:

De conformidad con el Código de Educación 35186, se le notifica que:

1. Debe haber suficientes libros de texto y materiales de instrucción. Eso significa que cada estudiante, incluidos los estudiantes de inglés, debe tener un libro de texto o material de instrucción, o ambos, para usar en clase y para llevar a casa.
2. Las instalaciones escolares deben estar limpias, seguras y mantenidas en buen estado. Esto incluye la identificación y resolución de condiciones de emergencia o urgencia en las instalaciones que representan una amenaza para la salud y la seguridad de los estudiantes y el personal.
3. No debe haber vacantes de maestros o asignaciones erróneas. Debe haber un maestro asignado a cada clase y no una serie de sustitutos u otros maestros temporales. El maestro debe tener la credencial adecuada para enseñar la clase, incluida la certificación requerida para enseñar a los estudiantes de inglés si están presentes.

La asignación incorrecta significa la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o servicios para el cual el empleado no tiene un certificado o credencial legalmente reconocido o la colocación de un empleado certificado en un puesto de enseñanza o servicios que el empleado no está autorizado por ley para ocupar.

Vacante de maestro significa una posición a la que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del año durante todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, una posición a la que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo de un semestre durante todo un semestre.

Si elige presentar una queja alegando que no se cumple alguna de las condiciones anteriores, su queja se abordará a través de los procedimientos de queja de Williams del distrito según lo exija la ley. Se puede obtener un formulario de queja en la oficina de la escuela, la oficina del distrito o descargarlo del sitio web de la escuela o del distrito. También puede descargar una copia del formulario de queja del Departamento de Educación de California formulario del sitio web del CDE cuando esté disponible. Sin embargo, no es necesario presentar una queja utilizando el formulario de queja del distrito o el formulario de queja del Departamento de Educación de California.

Distrito Escolar de Buena Park
1312.4 –
E(2)

EXPOSICIÓN 2

El código de educación 35186 crea un procedimiento para la presentación de quejas relacionadas con deficiencias relacionadas con materiales de instrucción, condiciones de instalaciones que no se mantienen de manera limpia o segura o en buen estado, o vacantes o asignaciones incorrectas de maestros. La queja y la respuesta son documentos públicos según lo dispuesto por la ley. Las quejas se pueden presentar de forma anónima. Sin embargo, si desea recibir una respuesta a su queja, debe proporcionar la información de contacto a continuación.

¿Respuesta solicitada?

☐ Sí ☐ No

Información de contacto: (si se solicita respuesta)

Nombre: _____

Dirección: _____

Número de teléfono: _____

Día: _____

Noche: _____

Dirección de correo electrónico, si la hubiera:

Ubicación del problema que es objeto de esta queja:

Escuela nombre/dirección: _____

Título del curso/nivel de grado y nombre del profesor: _____

Número de habitación/nombre de la habitación/ubicación de la instalación: _____

Se observó un problema de fecha: _____

Solo los siguientes problemas pueden ser objeto de este proceso de queja. Si desea quejarse sobre un problema que no se especifica a continuación, por favor utilice el procedimiento de queja del distrito apropiado.

Cuestión(es) específica(s) de la reclamación: (Por favor, marque todo lo que corresponda: Una queja puede contener más de una alegación).

1. Libros de texto y materiales de instrucción: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

☐ Un estudiante, incluido un estudiante de inglés, no tiene libros de texto o materiales de instrucción alineados con los estándares o libros de texto adoptados por el estado o el distrito u otros materiales de instrucción requeridos para usar en clase.

☐ Un estudiante no tiene acceso a materiales de instrucción para usar en casa o después de la escuela. Esto no requiere dos juegos de libros de texto o materiales de instrucción para cada estudiante.

EXPOSICIÓN 2 (continuación)

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN: PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE

___ Los libros de texto o los materiales de instrucción están en malas condiciones o inutilizables, tienen páginas faltantes o son ilegibles debido a daños.

___ A un estudiante se le proporcionaron hojas fotocopiadas de solo una parte de un libro de texto materiales de instrucción para abordar la escasez de libros de texto o materiales de instrucción.

2. Vacante o mala asignación de profesores: (Código de Educación 35186; 5 CCR 4681)

___ Comienza un semestre y existe una vacante de maestro. Una vacante de maestro es una posición a la que no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo del año escolar durante todo un año o, si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto del cual no se ha asignado un solo empleado certificado designado al comienzo de un semestre durante todo un semestre. (5 CCR 4600)

___ Un maestro que carece de credenciales o capacitación para enseñar a los estudiantes de inglés es asignado para enseñar una clase con más del 20% de estudiantes de inglés en la clase.

___ Se asigna a un maestro para enseñar una clase para la cual el maestro carece de competencia en la materia.

3. Condiciones de la instalación: (Código Ed 17592.72, 35186, 35292.5; 5 CCR 4683)

___ Existe una condición que representa una amenaza urgente o de emergencia para la salud o la seguridad de los estudiantes o el personal mientras se esté en la escuela, incluidas fugas de gas; sistemas de calefacción, ventilación, rociadores contra incendios o aire acondicionado que no funcionen; fallas de energía eléctrica; obstrucciones importantes en la línea de alcantarillado; infestación importante de plagas o alimañas; ventanas rotas o puertas exteriores o portones que no se cierran con llave y que representan un riesgo de seguridad; eliminación de materiales peligrosos previamente no descubiertos que representan una amenaza inmediata para los estudiantes o el personal; daños estructurales que creen una condición peligrosa o inhabitable; y cualquier otra condición que el distrito considere apropiada.

___ Un baño escolar no se ha limpiado o mantenido regularmente, no está completamente operativo o no se ha abastecido en todo momento con papel higiénico, jabón y toallas de papel o secadores de manos funcionales.

___ Para una escuela que sirve a cualquiera de los grados 3-12, la escuela no ha almacenado y puesto a disposición y accesible de forma gratuita, un suministro adecuado de productos menstruales en todos los baños para mujeres y para todos los géneros, y en al menos un baño para hombres.

___ A partir del 1 de julio de 2026, una escuela que tenga más de un baño para mujeres y más de uno para hombres designados exclusivamente para uso de los estudiantes no habrá mantenido al menos un baño para todos los géneros para uso de los estudiantes de acuerdo con el Código de Educación 35292.5.

EXPOSICIÓN 2 (continuación)

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN: PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE

___ La escuela no ha mantenido todos los baños abiertos durante el horario escolar cuando los estudiantes no están en clases y no ha mantenido un número suficiente de baños abiertos durante el horario escolar cuando los estudiantes están en clases. Esto no se aplica cuando el cierre temporal del baño es necesario para la seguridad del estudiante o para hacer reparaciones.

Por favor, describa el tema de su queja en detalle. Puede adjuntar páginas adicionales e incluir tanto texto como sea necesario para describir completamente la situación. Para quejas relacionadas con las condiciones de las instalaciones, por favor describa la condición de emergencia o urgente de las instalaciones y cómo esa condición representa una amenaza para la salud o la seguridad de los estudiantes o el personal.

Por favor, presente esta queja con la persona especificada a continuación en la siguiente ubicación:

(director o título del designado)

(dirección)

Tenga en cuenta que puede presentar una queja directamente ante el Superintendente de Instrucción Pública si alega que más de un estudiante no tiene suficientes libros de texto o materiales de instrucción como resultado de un acto de la Junta Directiva o de la falla de la Junta para remediar la deficiencia.

Por favor, proporcione una firma a continuación. Si desea permanecer en el anonimato, no se requiere una firma. Sin embargo, todas las quejas, incluso las anónimas, deben estar fechada.

(firma)

(fecha)